ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3	
Hora: 3:30 pm	**Fecha: 12/12/2022**
Lugar:	**TEAMS**
Dependencia que Convoca:	**ASISTENCIA TECNICA**
Proceso:	**Promoción y prevención (Familia y Comunidades) Territorios étnicos con Bienestar**
Objetivo:	**Revisar los informes que presente el contratista durante la ejecución del Contrato de Aporte (productos segundo desembolso) y realizar las observaciones y formular las recomendaciones que se consideren pertinentes para el cumplimiento de los objetivos y la cualificación del servicio del contrato 2000065- 2022. CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE**

Agenda:

1. Revisión de productos para el tercer desembolso
2. Decisiones
3. Recomendaciones y compromisos

Desarrollo:

Se realiza el comité de manera virtual, una vez se da la bienvenida, se verifica la asistencia del representante legal o delegado del operador, quien realiza la presentación de las evidencias de cada uno de los entregables correspondientes al **TERCER DESEMBOLSO,** equivalente al veinte por ciento (**30%**) del valor del aporte ICBF.

El operador presenta las evidencias en el orden establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES DEL ICBF EN DINERO, en la cual establece El ICBF que se desembolsara su aporte, teniendo en cuenta la resolución 3333 de 2015, de la siguiente forma: Un tercer desembolso equivalente al 30% del aporte ICBF, contra la realización efectiva de las siguientes actividades, aprobadas por parte del supervisor del contrato, así mismo establece que el comité técnico verifica el cumplimiento y a través de la presente acta emitirá concepto técnico favorable o desfavorable, junto con sus recomendaciones, en términos de la calidad técnica de los productos derivados de la implementación del contrato y demás acciones, conforme a la normatividad que expida la entidad en la materia.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su verificación:

Decisiones:

- El operador presento avance de informe de las obligaciones SIGE.
- Revisados los entregables del TERCER desembolso se emite CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE al supervisor del contrato para la viabilidad del pago correspondiente del TERCER desembolso, según lo programa en el registro presupuestal del presente contrato.

Se adjunta: documentos que evidencian el cumplimiento de los entregables para el TERCER desembolso.

PUBLICA

Un tercer desembolso equivalente al 30% del aporte ICBF, contra la realización efectiva de las siguientes actividades, aprobadas por el supervisor del contrato de aporte				
ETAPAS	**ACTIVIDAD**	**ENTREGABLE**	**CUMPLE O NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Implementación	Encuentros Comunitarios en Familia	1. Actas de asistencia y evidencia fotográfica o fílmica en medio digital o medio físico, que dé cuenta de la realización de mínimo dos (2) encuentros comunitarios, en este periodo. Así mismo presentar en medio digital o medio físico, las acciones ejecutadas del plan de nivelación de los encuentros comunitarios de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad. 2. Informe técnico que de cuente de la aplicación del Mapa de Cambios en un segundo momento, para medir el fortalecimiento de capacidades de las familias beneficiadas a partir de la ejecución del proyecto. 3. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades, debidamente diligenciado, en el que se evidencie el registro de los encuentros comunitarios realizados hasta la fecha. Para esta etapa de ejecución contractual, el operador deberá haber realizado como mínimo cinco (5) encuentros comunitarios con el 100% de las familias beneficiarias.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente
Implementación.	Visitas de Acompañamiento Familiar	4. Formato plan de trabajo visitas de acompañamiento familiar en el que conste la realización de la segunda visita de acompañamiento familiar a cada una de las familias beneficiarias seleccionadas, teniendo en cuenta para ello la Guía Visita de Acompañamiento Familiar, el formato plan de trabajo y la Guía Orientadora de	CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente

PÚBLICA

		Trabajo en el Hogar (G4.MO4.PP Guía de Acompañamiento Familiar, G5.MO4.PP.Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar y F32.MO4.PP. Formato Plan de Trabajo Visitas de Acampamiento Familiar TEB). 5. Reporte de casos direccionados a la autoridad administrativa o tradicional competente que los profesionales de la Unidad de Atención identifiquen en la segunda y tercera visita de acompañamiento familiar, que afecten las relaciones y dinámicas familiares, que superan el nivel de intervención desde su competencia y el seguimiento correspondiente. Así mismo, informe de seguimiento a los casos direccionados en las primeras visitas. 6. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades, debidamente diligenciado, en el que se evidencien las visitas de acompañamiento familiar realizadas al 25% de las familias.	CUMPLE CUMPLE	
Implementación	Iniciativa Comunitaria	7. Soportes de avance del de mínimo tres (3) de las cuatro (4) actividades en cada línea de trabajo establecidas para la iniciativa comunitaria, (actas, listados de asistencia, registro fotográfico), de conformidad con el proyecto presentado y el Plan de Trabajo participativo, los cuales se deben presentar en medio digital o físico. **8.** Soportes de la entrega a las familias beneficiarias del proyecto del 100% de los insumos para la implementación de las líneas de trabajo que aplique, establecidas para la iniciativa comunitaria.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		9. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades, debidamente diligenciado en el que se evidencie el avance mínimo tres (3) de las cuatro (4) actividades en cada línea de trabajo establecidas para la iniciativa comunitaria al 100% de las familias beneficiarias.		
Implementación	Estrategia Formación de Formadores	10. Soportes de dos (2) de las cuatro (4) sesiones de formación brindadas a las personas seleccionadas en este periodo, de acuerdo con el Plan de Formación establecido, los cuales se deben presentar en medio digital o físico. 11. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades, debidamente diligenciado, en el que se evidencien las tres sesiones de formación brindadas hasta la fecha a las personas seleccionadas, de acuerdo con el Plan de trabajo.	CUMPLE CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente
Implementación	Ejercicio de Control social	12. Actas en las que conste las reuniones del Comité de Control Social, con los soportes de las sesiones de trabajo y/o capacitación brindada al comité de Control Social en asuntos metodológicos y legales pertinentes (listados de asistencia, temas tratados y registro fotográfico) 13. Soporte en el que consten las solicitudes que le formule el Comité de Control Social sobre el cumplimiento de las actividades propuestas y la ejecución de los recursos y las respuestas dadas a los mismos (en los casos que aplique). 14. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades, debidamente diligenciado, en el que se	CUMPLE CUMPLE CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		evidencien las acciones de control social realizadas (si algún miembro de la familia beneficiaria hace parte del comité de control social y si ha recibido capacitación en el ejercicio de control social).		
Implementación	Convergencia de Oferta	15. Formato de Registro de oferta actualizado (F19.MO4.PP Instrumento de registro de oferta) el cual se debe presentar en medio digital al supervisor del contrato. 16. Actas o documentos que den cuenta de la gestión adelantada con los actores identificados en el territorio, con información sobre sus servicios, áreas de intervención, y recursos con que cuentan para ser parte de la red, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad (Listados de asistencia, registro fotográfico). 17. Acta o documento que dé cuenta de la socialización de oferta, a la comunidad y al talento humano vinculado al proyecto y de las acciones que motiven y apoyen a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones, que les permitan vincularse a la oferta disponible. 18. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades, debidamente diligenciado, en el que se evidencie las acciones desarrolladas en este componente.	CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente
Transversal	Memoria del proyecto - Gestión del conocimiento	19. Propuesta de la Memoria del proyecto en el marco de la gestión del conocimiento (audio y/o visuales, cartillas, libros, folletos, entre otros) para revisión y aprobación	CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

				el desembolso pertinente
Transversal	Caracterización	20. Reporte de caracterización y registro en el aplicativo Cuéntame, del 100% de las familias vinculadas, previo cruce con el formato de seguimiento F1 realizado por parte de la Dirección de Familias y Comunidades.	CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente
Transversal	Bienestarina (En caso de que aplique)	21. En el evento que se contemple la entrega de complemento nutricional Bienestarina Más®, a las familias beneficiadas de la modalidad, se deberá suministrar el formato de control de entrega al corte de la presentación del informe en los formatos definidos por el ICBF.	CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente
Transversal	Informe técnico	22. Informe técnico descriptivo que contenga las acciones desarrolladas en: 1. Los Encuentros Comunitarios en Familia, 2. Visitas de acompañamiento familiar, 3. avance de las acciones desarrolladas en el marco de la implementación de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar 4. Iniciativa Comunitaria, 5. Estrategia Formación de Formadores. 6. ejercicio de control social. 7. Avance del plan de trabajo de convergencia de oferta, 8. Acciones realizadas respecto a la recepción y entrega de Bienestarina Más®. Cuando aplique.9. Propuesta de la memoria del proyecto de Gestión del conocimiento (fílmico, documental – cartilla, libro, folleto entre otros) que permita evidenciar la experiencia, los cambios significativos, los resultados y aprendizajes obtenidos con la ejecución del proyecto. 10. Entrega del Informe Financiero con los respectivos soportes de gastos.	CUMPLE	El operador cumple con los requerimientos entregables para el desembolso pertinente
Transversal	Comité técnico operativo			

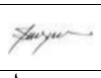
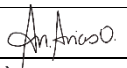
PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

		23. Acta del comité realizado durante este periodo, con sus respectivos listados de asistencia, en medio digital.		

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Entregar al supervisor del contrato los documentos en físico y escaneados correspondiente a la ejecución del contrato y a los entregables para el TERCER desembolso	Operador	De inmediato
Entregar las cuentas de cobro con sus respectivos soportes para expedir la respectiva certificación de pago.	Operador	De inmediato
Acatar las solicitudes que surjan de la revisión por parte del superviso del contrato.	Operador	Una vez realizadas.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
LUISA LEONOR LOPEZ MAESTRE	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION	ICBF	
ANA MARCELA ARIAS ORTEGA	ENLACE TECNICO REGIONAL (SECRETARIA TÉCNICA)	ICBF	
MARIO ALEJANDRO DIAZ	ENLACE DE APOYO A LA SUP.	ICBF	
HANNER DAVID PINTO	ENLACE DE APOYO A LA SUP.	ICBF	
ALDO JESUS IBARRA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	Via teams.

PÚBLICA